

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**22741** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de aprovechamiento de aguas a derivar del reguero Fresnedo, polígono 48 parcela 74 en Braña del Río, Fresnedo, t.m. de Quirós (Asturias), con destino a usos ganaderos. (A/33/48796).*

José Antonio Álvarez García ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la concesión de agua mencionada.

Breve descripción de las obras:

Captación mediante manguera de 25 mm de diámetro con la que se conducirán las aguas a un depósito, desde el que se distribuirán para abrevado en la parcela 52 del polígono 48.

Caudal solicitado:1.400 litros/día

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (hcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

[https://www.hcantabrico.es/anuncios\\_notificaciones/notificaciones](https://www.hcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones)

C/ LA REGENTA 21-23 -

33006 OVIEDO

Oviedo, 12 de junio de 2025.- El Secretario General P.D. (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), el Jefe de Servicio Técnico, César López Graña.

ID: A250028490-1